

## **El mejoramiento de barrios como metodología aplicada para promover reactivación en la participación ciudadana y sostenibilidad por medio de los modelos de gestión en el Distrito Metropolitano de Quito**

DOI: 10.20868/ciur.2022.142.4889

Gabriela Mejía Gómez

Arquitecta, Pontificia Universidad Católica del Ecuador; Máster en Dirección de Empresas Inmobiliarias y Gerencia en la Construcción, Universidad San Francisco de Quito

[Gmejia966@puce.edu.ec](mailto:Gmejia966@puce.edu.ec)

Marco Cedeño Guerra

Ingeniero en Ciencias Económicas y Financieras, Escuela Politécnica Nacional; Candidato PhD en Proyectos, Universidad Internacional Iberoamericana-UNINI México; Magister en Gerencia Empresarial (Escuela Politécnica Nacional), Mención Gestión de Proyectos, Escuela Politécnica Nacional

[markcedeno@hotmail.com](mailto:markcedeno@hotmail.com)

Ramiro Salvador Erazo

Arquitecto, Pontificia Universidad Católica del Ecuador

[ramirof22@gmail.com](mailto:ramirof22@gmail.com)

### **PALABRAS CLAVE:**

Metodología aplicada / participación ciudadana / mejoramiento de barrios / renovación urbana

### **RESUMEN:**

El acelerado crecimiento del Distrito Metropolitano de Quito (DMQ), se ha visto forzada a explorar nuevas formas urbanas de asentamiento, expandiéndose fuera del casco central y olvidándose de la riqueza de la vida urbana en las ciudades. Esta constante desemboca en una ciudad desarticulada y desequilibrada en la seguridad y conectividad integral entre el hábitat y el espacio público. Existen barrios con pocas áreas verdes o espacios públicos poco integrados, la poca mixticidad de uso, sin roles específicos adecuados a las necesidades, identidad y reactivación económica urbana.

El presente artículo realiza una metodología en territorio del Distrito Metropolitano de Quito, con una investigación aplicada del Mejoramiento de barrios con condiciones urbanas en zonas consolidadas o en proceso de consolidación, que permita medir la calidad de la inversión pública en las intervenciones realizadas en los barrios con una aplicación real en la fase piloto aplicada a 4 zonas de la ciudad de Quito. Se han identificado indicadores en los barrios de fase piloto para poder evaluar su impacto desde el punto de vista social, calidad de vida, económico, técnico, seguridad y apropiación de la intervención realizada en territorio.

La investigación de Mejoramiento de Barrios tiene como objetivo promover, formular e implementar proyectos en territorio con una fase piloto que aporta al cumplimiento de la Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador (AHSE 2036<sup>1</sup>); al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT 2021-2033<sup>2</sup>) alineándose con el Eje territorial con el objetivo estratégico “ Consolidar comunidades y sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con un hábitat de calidad” y con el actual Plan de Uso y Gestión de Suelo 2021 vigente en la ciudad el cual por medio de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y vivienda como Gestor Urbano promueve un hábitat sostenible con equidad territorial siendo el barrio el núcleo urbano para la ciudad.

El mejoramiento de barrios vuelve su mirada al ciudadano, a la escala de barrio, la escala humana. La investigación aplicada permitirá dinamizar y fortalecer el cumplimiento de las políticas del PDOT y con los ejes del Modelo de Ciudad Sostenible. La investigación promueve el desarrollo de la agenda barrial que permita implementar procesos de urbanismo colaborativo por medio de la participación ciudadana, con la elaboración de catálogo de proyectos integrales que se enmarquen con la Implementación de Quito hacia el 2036, por medio de alianzas público- privadas y enmarcados bajo el criterio de Barrios Sostenibles en sus modelos de gestión con los proyectos a implementarse.

La investigación marca claves para el desarrollo de proyectos apostando a invertir en la generación de actividad económica cuando en los barrios organizados con agendas barriales priorizadas. Esto permite encontrar rápidamente viabilidad al proyecto. Se planteó un modelo de gestión para la inversión pública con el cual se comprometa para ejecución y sostenibilidad en el tiempo de los proyectos en la ciudad.

Se espera que la metodología aplicada al Mejoramiento de Barrios se fortalezca para llegar a ser referentes en la implementación de este proyecto piloto en su proceso de construcción con el fin de medir y evaluar la calidad de inversión en los proyectos en la ciudad.

El fortalecimiento en las metodologías permitirá en territorio medir indicadores locales y verificables en mediano y largo plazo desde el punto de vista técnico, financiero y social, además el reconocimiento de la comunidad como parte activa de la apropiación de la inversión municipal que permitirá renovar urbanamente los barrios del DMQ<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036.

<sup>2</sup> Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

<sup>3</sup> Distrito Metropolitano de Quito.

## 1 INTRODUCCIÓN

Desde la década de los años 60, la ciudad de Quito como capital de los ecuatorianos entra en un proceso de transformación, especialmente por la inmigración nacional e internacional a una tasa de crecimiento promedio anual de 2.5% (Figura 1), lo que ha provocado una demanda mayor para el aprovisionamiento de servicios básicos, infraestructura de soporte, equipamientos y vivienda digna para albergar al número creciente de ciudadanos (3 millones de habitantes al año 2021).

Año	Población Quito	Población Urbana	Población Rural	Tasa inter-censal	Tasa crecimiento anual (promedio)
1990	1.409.845	1.100.847	308.998		
2001	1.839.853	1.399.378	440.475	30,5%	2,77%
2010	2.239.191	1.607.734	631.457	21,7%	2,41%
2020*	2.781.641	2.011.388	770.253	24,2%	2,42%
2021*	2.852.174	2.037.612	814.562		

Figura 1. Tabla de proyección crecimiento poblacional en Quito.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

Este crecimiento exponencial, inherente a una ciudad capital, ha evidenciado un problema recurrente en muchas ciudades latinoamericanas, como es la falta de planificación territorial y urbana eficiente, que se adapte a las nuevas demandas, a los complejos fenómenos sociales, económicos y políticos que atraviesan las sociedades modernas.

Si bien Quito ha demostrado mayor cohesión en sus propuestas de planificación frente a otras ciudades del Ecuador, muchas de estas terminan archivadas, o puestas en práctica de manera aislada o desintegrada, con poca o nula participación ciudadana, y cuyos impactos terminan mezclados con intereses políticos intermitentes y discontinuos.

Los límites y falencias de la planificación urbana desde lo macro abren la posibilidad de diversas formas de microplanificación, que enlacen las distintas capacidades existentes de la sociedad civil, frente a los problemas locales desde una visión integrada, participativa y sostenible en el tiempo.

Estos procesos, sectoriales o barriales, analizados desde el territorio, tienen como objetivo buscar los medios y procesos necesarios para ser atendidos desde su cosmovisión local, fortaleciendo el tejido social, democratizando la gestión y la priorización de los diferentes proyectos por medio de asambleas, talleres técnicos o mesas temáticas, generando, como resultado documentos de alto respaldo social y técnico (agendas barriales) como puntos de partida para generar intervenciones urbanas integrales.

Por otro lado, una planificación barrial, participativa e integral afronta la compleja realidad de los procesos de implementación de proyectos de intervención en infraestructura pública, en espacios comunales y barriales, donde es clave el entendimiento de la administración local, sus competencias y alcances, así como su

continua coordinación con los esfuerzos del gobierno nacional, de organizaciones no gubernamentales, instituciones o agrupaciones privadas presentes en el territorio.

Bajo esta premisa nace la necesidad de crear una metodología que permita gestionar y fortalecer una agenda barrial, que canalice los diversos esfuerzos de construcción participativa de la misma, y vincule su implementación a los objetivos planteados por una entidad de la administración local que funciona como Gestor Urbano de las distintas acciones encaminadas al desarrollo y planificación continua de la ciudad.

La presente investigación aplicada en territorio explica el modelo de gestión y los resultados de la metodología que permitió fortalecer los procesos participativos de barrios organizados para reestructurar sus agendas barriales, viabilizar sus proyectos integrales priorizados y ejecutar intervenciones detonantes en espacios públicos como puntos de partida (proyectos piloto) para el mejoramiento de barrios en Quito.

## **2 METODOLOGÍA APLICADA: EL MEJORAMIENTO DE BARRIOS**

Esta metodología permite desarrollar el mejoramiento de los barrios y tiene como objetivo promover, formular e implementar proyectos co-diseñados en territorio que aporten al cumplimiento de las agendas internacionales AHSE 2036<sup>4</sup>, y el PMDOT<sup>5</sup> 2021-2033 y con el actual Plan de Uso y Gestión de Suelo 2021-2033 (PUGS<sup>6</sup>) con el fin de llegar a “Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con un hábitat de calidad”, en donde la participación ciudadana con el trabajo mancomunado de las operaciones urbanas permitan gestionar, ejecutar y promover un hábitat sostenible con equidad territorial, siendo el barrio el núcleo urbano para la ciudad. El mejoramiento de barrios propone tres objetivos específicos alineados a las agendas estratégicas y son:

- Consolidar a los barrios como núcleos urbanos dentro de la ciudad a través de la reactivación económica sostenible con producción local.
- Desarrollar proyectos en áreas de intervención priorizadas mediante el fortalecimiento de las capacidades comunitarias para que sean actores corresponsables de la implementación de la agenda barrial.
- Fomentar en los moradores una identidad barrial propia a través del desarrollo comunitario, cultural y social; y, la implementación de una marca barrial.

El GAD<sup>7</sup> en la actualidad, mide la intervención de obra pública en barrios en función de la inversión financiera, sector geográfico y el resultado físico de la obra, sin mantener indicadores locales y reales para evaluar la calidad de la obra desde el punto de vista social, técnico y que permita planificar las futuras intervenciones, de manera organizada y priorizada, midiendo la calidad del gasto, sus diferentes alcances

---

<sup>4</sup> Agenda Hábitat Sostenible del Ecuador 2036.

<sup>5</sup> Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

<sup>6</sup> Plan de Uso y Gestión de Suelo.

<sup>7</sup> Gobierno Autónomo Descentralizado.

y con metas alcanzables. Sin metodologías de participación y co-diseño con los barrios es difícil evaluar los resultados integrales a corto, mediano y largo plazo.

Así nace el mejoramiento de barrios como un programa para la recuperación integral de barrios mismo que se centra en ejes como: la vivienda, la infraestructura, el equipamiento y capacidades comunitarias; buscando que la renovación urbana parta de una planificación barrial a una realidad aplicada bajo proyectos detonantes.

Para poder integrar las necesidades de los diferentes actores barriales y evitar gestiones aisladas en función de grupos de interés puntuales, se plantea la colaboración de los diferentes representantes sociales mediante procesos participativos para la creación de agendas barriales que unifiquen esfuerzos de manera planificada y logren identificar los proyectos prioritarios del lugar. Estas agendas, tienen como objetivo lograr intervenciones prioritarias a través de gestores urbanos que permitan obtener un efecto multiplicador mediante acciones tipo acupuntura urbana en el marco de una planificación local integrada.

Con esta premisa la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, bajo sus competencias y objetivos propios, asume el rol de " Gestor Urbano" dentro de esta metodología, definiendo parámetros para convocar a barrios organizados con agendas barriales propias, lo que le permite establecer el arranque con 4 proyectos pilotos dentro del programa "Mejoramiento de Barrios" dando seguimiento a los barrios ganadores del concurso público: *Mi barrio ejemplar y sostenible 2018*, donde los barrios establecieron las bases para un agendas barriales construidas participativamente en distintos puntos geográficos en la ciudad de Quito.

## **2.1 Participación ciudadana en la toma de decisiones**

La participación ciudadana es el insumo principal para la creación básica y fundamental de las condiciones para implementar el "derecho a la ciudad" donde se encuentra la solución para una mejor equidad urbana, que supere la planificación paternalista de las ciudades y sus procesos de gestión, apoyándose en proyectos de vida en común planificados en los barrios y en construcción permanente con los moradores, por medio de herramientas como la agenda barrial de proyectos.

Numerosos estudios y experiencias demuestran la alta rentabilidad y sostenibilidad en el tiempo de la inversión en el espacio público, infraestructura y equipamiento en barrios organizados, participativos activamente. La proximidad de espacios comunales en las viviendas tiende a aumentar el valor de la propiedad privada del barrio a intervenir y se inician procesos de revalorización urbana, donde se posiciona la importancia de lo social y el modelo productivo para la gestión del desarrollo y territorio, dando un mayor impulso a políticas que busquen la integración y corresponsabilidad de los actores ciudadanos frente al reto de alcanzar ese desarrollo integral y la construcción de ciudad sostenible, resiliente y visionaria en el mediano y largo plazo.

El mejoramiento de barrios busca fomentar la reactivación económica por medio de la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo a través de un modelo de gestión, el cual requiere ingredientes clave: modelo económico, gente capaz, contexto

favorable, inversión inicial e identificación; claramente la coparticipación ciudadana. Los barrios pilotos y sus agendas son herramientas base para el mejoramiento de barrios; las mismas que permitirán evaluar los procesos participativos entre los actores: público y privado, con el fin de preservar la esencia del barrio. Las inversiones que deben estar visibilizadas en la estructura de las agendas son:

- Mejoramiento de equipamiento e infraestructura.
- Mejoramiento de vivienda.
- Fortalecimiento capacidades comunitarias.

A esta estructura se cruza de manera transversal la necesidad de priorizar proyectos en los barrios para la reactivación económica por medio de la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo. Esto involucra directamente tener acciones paralelas como:

- 1) Fortalecer el instrumento técnico-social denominado como Agenda Barrial, la que permite identificar claramente el trabajo mancomunado realizado por los actores barriales y los diferentes agentes involucrados de la sociedad civil.
- 2) Fortalecer la Renovación Urbana Sostenible en obras de inversión pública priorizadas de acuerdo con las necesidades de la comunidad y su entorno, y poder visibilizar a través del trabajo mancomunado de la Municipalidad.
- 3) Desarrollar Modelos de gestión colaborativos de activación económica con el potencial enfocado en los barrios organizados con agendas barriales priorizadas.
- 4) Implementar herramientas de evaluación de la inversión pública en el territorio.

Las agendas barriales de acuerdo con el PMDOT 2021-2033, el proyecto de Renovación Urbana en barrios se alinea de la siguiente forma (Figura 2):

PLAN METROPOLITANO DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (PMDOT) 2021-2033

<p><b>Eje Estratégico 3</b> Que desarrolle un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.</p>	<p><b>Objetivo Estratégico 3</b> Por un Quito para todos y todas. Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad.</p>	<p><b>Política Especifica 3</b> Densificar el territorio urbanizado respetando las morfologías urbanas, y construir una estructura de centralidades de diferente vocación que favorezcan un urbanismo dinámico, compacto, multimodal y seguro.</p>	<p><b>Estrategia Operativa 3.</b> Aplicar en el área urbana ya consolidada el modelo de desarrollo basado en centralidades, de movilidad sustentable y la conectividad.</p>	<p><b>Líneas de acción 7.</b> Desarrollar el Modelo de Unidades Sostenibles relacionadas con el desarrollo de la morfología urbana.</p>	<p><b>Resultados Esperados y metas e indicadores 5.</b> Desarrollo sostenible de esas áreas</p>
			<p><b>7.</b> Promoción de áreas de vivienda sostenible con huertos familiares, con muy bajos niveles de ocupación y edificabilidad, y vivienda unifamiliar en las áreas de transición urbano – rural.</p>	<p><b>15.</b> Promocionar prácticas sostenibles en tejidos urbanos, hacia edificaciones resilientes para la mejora del hábitat y las condiciones de habitabilidad, que permita el adecuado desarrollo individual y colectivo.</p>	<p><b>Indicadores de Resultado:</b> Número de barrios mejorados</p> <p><b>Meta al 2033</b> Renovar la imagen urbana al menos en 40 barrios del DMQ al 2025</p>

Figura 2. Alineaciones estratégicas de las Agendas Barriales.

Fuente: Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2021-2033.

Dentro de la metodología, los ejes de implementación priorizan las siguientes líneas:

- Eje Inclusivo: Equidad e Inclusión, Educación y Salud, Fauna Urbana y Seguridad.
- Eje Ecosistémico: calidad de aire, Bio Red - Red Verde Urbana Gestión Hídrica: recolección y drenaje de agua lluvia, gestión de residuos: recolección selectiva de desechos, gestión de alimentos: Huertos Urbanos
- Eje Habitable: revitalizar la vida humana en barrios urbanizados a través de sus aspectos físicos. Fortalecer la consolidación por medio de la mixticidad de uso y habitabilidad en los barrios, poniendo especial énfasis en emprendimiento, cultura y salud.
- Eje Emprendimientos: provoca una red de apoyo vecinal para la realización de actividades económicas positivas y sostenibles en el barrio.
- Eje Corresponsable: recintos comunales ecológicos, conformación de asambleas barriales. Elaboración de planes integrales participativos: formulación e implementación.

Se priorizan los barrios pilotos considerando si la comunidad tiene un alto potencial para la consolidación urbana, su vocación a emprendimientos, su buena organización y la apertura a participar en este programa. Los barrios deben buscar su potencial para reactivar la economía del sector.

## **2.2 La agenda barrial como herramienta de implementación**

La agenda barrial es el resultado de un trabajo mancomunado entre los diferentes líderes barriales, la empresa privada y el gobierno local, en acciones conjuntas para determinar mediante una herramienta técnica, una canasta de proyectos creados, integrados y priorizados por los usuarios que permitirá implementar procesos de urbanismo colaborativo que se enmarquen en la implementación prevista para Quito hacia el 2036 cumpliendo con las alineaciones estratégicas de las políticas públicas (Figura3).

Las agendas barriales deben ser acompañadas con modelos de gestión que lleven a los proyectos a mantener la sostenibilidad en el tiempo, con apropiación comunitaria y con la responsabilidad de replicar las estrategias barriales hacia la meta de otros barrios y de la ciudad. La agenda barrial cumplió con los siguientes puntos:

- Ser una herramienta de ejecución y priorización de proyectos para barrios.
- Ser una herramienta de urbanismo colaborativo entre el barrio, el sector público y privado
- Ser una herramienta de identificación de actores para la implementación de proyectos.
- Ser una línea base para establecer alianzas estratégicas para ejecución.



Figura 3. Esquema de componentes de las Agendas Barriales.  
Fuente: Elaboración propia.

Para lograr una adecuada articulación de la agenda barrial con las alineaciones estratégicas enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la Renovación Urbana y las acciones postpandemia se plantearon los siguientes ejes (Figura 4):



Figura 4. Ejes de reactivación del Mejoramiento de Barrios.  
Fuente: Elaboración propia.

De esta manera, el proceso para fortalecer las agendas y lograr su implementación en territorio se establecieron las siguientes fases en la metodología aplicada

- Fase 1. Socialización: Elaboración de las agendas barriales y co-diseño participativo de los proyectos priorizados por la comunidad.
- Fase 2. Ejecución de estudios: Proceso de ejecución de estudios de los proyectos priorizados en los barrios, coordinación con entidades municipales como actores del proceso de planificación y aprobaciones de los proyectos.



- Fase 3. Implementación de proyectos: Generación de informes técnicos de necesidad y procesos administrativos con entidades públicas y privadas.
- Fase 4. Evaluación de la calidad de la inversión: Evaluación que permita mediante indicadores locales y reales verificar a mediano y largo plazo la calidad de la inversión desde el punto de vista técnico, financiero y social.

El proceso de implementación promovió un orden claro y preciso para los actores comunitarios en los barrios y además una relación adecuada con las entidades públicas que gestionan los procesos de inversión en territorio. El fortalecimiento constante de la metodología aplicada permitió crear indicadores locales y verificables para el mediano y largo plazo desde el punto de vista técnico, financiero y social, además el reconocimiento de la comunidad como parte activa de la apropiación de la inversión municipal que permitirá el mejoramiento los barrios del DMQ.

### 3 CASOS DE ESTUDIO: CUATRO BARRIOS PILOTO

#### 3.1 Hacia la fase de socialización y codiseño

El Gestor Urbano local plantea la fase de socialización como un proceso de reencuentro entre los actores barriales y sus agendas previas, que alineadas con el programa “Mejoramiento de Barrios” encuentran en la revalorización y actualización de las condiciones, necesidades, actores y prioridades un primer paso para la futura ejecución de sus propuestas; mismas que serán contrastadas en visitas a territorio y en mesas interinstitucionales con otros actores locales para complementar su impacto (Figura 5).



Figura 5. Proceso de Fase Socialización Mejoramiento de barrios.

Fuente: Elaboración propia.

El proceso de las mesas de trabajo con la priorización del proyecto permitió adquirir compromisos dentro del eje de corresponsabilidad para el arranque de los proyectos. Los compromisos adquiridos nos permiten identificar gestores comunitarios para desarrollar el modelo de gestión que acompañarán a los proyectos.

Durante el proceso de las mesas de trabajo se logró identificar actores interinstitucionales, que intervendrán con acciones en los barrios y además lograr la

integralidad de implementación como un solo equipo técnico municipal. Para finalizar las Fase de Socialización, los actores institucionales y el barrio tomarán el reto de continuar las futuras acciones de acuerdo a las competencias administrativas que permitan dar viabilidad a la agenda barrial con los proyectos priorizados (Figura 6).



Figura 6. Fotos de procesos participativos.  
Fuente: Elaboración propia.

### 3.2 Hacia la fase de implementación de proyectos

Para el arranque del proyecto piloto se consideraron los barrios con las agendas barriales ganadoras, que cumplieron con todos los criterios de selección y que contaban con comités barriales organizados y dispuestos a trabajar de manera mancomunada (Figura 7).

Los beneficiarios directos en la etapa piloto fueron los cuatro barrios con 25.500 habitantes aproximadamente que han participado en las fases previas de desarrollo, priorización y fueron veedores de los compromisos. Los beneficiarios indirectos serán alrededor de 2.826.000 habitantes aproximadamente, considerando que la meta a mediano plazo son 40 barrios y en beneficio de toda la ciudad y su dinámica económica. Esta herramienta metodológica servirá de aplicación a toda la corporación municipal. Las obras priorizadas para los cuatro barrios piloto han sido desarrolladas de la siguiente manera:



Figura 7. Mapa de ubicación proyectos piloto.

Fuente: Elaboración propia.

### Renovación urbana Martha Bucaram

El barrio Martha Bucaram surgió como una cooperativa de vivienda en los años 70. La avenida Martha Bucaram es un eje central y un corredor comercial que empieza en las cercanías del terminal terrestre en la Ciudadela Ibarra y se prolonga hasta el barrio de La Ecuatoriana.

Actualmente se encuentra ocupada por una gran cantidad de vendedores informales que se toman aceras y parte de la calle para vender sus productos. Esta avenida presenta algunos problemas de movilidad especialmente relacionados al servicio de transporte público y a la seguridad vial de peatones. El barrio de Martha Bucaram representa una comunidad organizada y con alto potencial de convertirse en un barrio con una movilidad sostenible, espacios culturales y que faciliten el encuentro comunal. Las intervenciones priorizadas cumplen con la línea base de indicadores planteados para medir la inversión pública (Figura 8 y 9).

- **Tipo de intervención: Espacio Público. Implementado:** Av. Martha Bucaram (100m): -Cruces peatonales. -Paradas de buses. -Arbolado urbano.
- **Tipo de intervención: Espacio Público. Planificado:** Circuito de Movilidad Sostenible: -Ciclovías y parqueaderos de bicicletas.



Figura 8 y 9. Isometría general proyecto Martha Bucaram (Sup.). Proceso de implementación Martha Bucaram (Inf.).  
 Fuente: Elaboración Propia.

## Renovación urbana Ferroviaria – Forestal

El sector de la Forestal presenta algunos problemas como: sus espacios públicos y equipamientos muy deteriorados. El sentimiento de identidad de sus pobladores genera segregación espacial y percepción de inseguridad. Actualmente, el sector cuenta con un espacio público en la Av. Simón Bolívar y Pompeya que ha caído en desuso y la percepción de inseguridad se da por el mal uso del espacio para actividades ajenas a lo comunitario.

Sin embargo, este sector alberga algunas organizaciones sociales que aspiran mejorar su espacio público, ordenar el uso de estos espacios y atraer a visitantes a otros lugares de la ciudad aprovechando la privilegiada vista del sur de Quito. Se ha priorizado este sector por algunos puntos detonantes para potenciar la organización comunitaria y fomentar el ordenamiento del espacio público apoyando a la reactivación económica del sector (Figura 10 y 11).

- **Tipo de intervención: Espacio Público. Implementado:** Parque Chagarquingo-Forestal: Cruces peatonales, propuesta de Reubicación de parada de buses e implementación de bahía peatonal de seguridad.
- **Tipo de intervención: Espacio Público y mobiliario urbano. Planificado:** Plaza de ingreso a las canchas -Baterías sanitarias complementarias a la cancha.

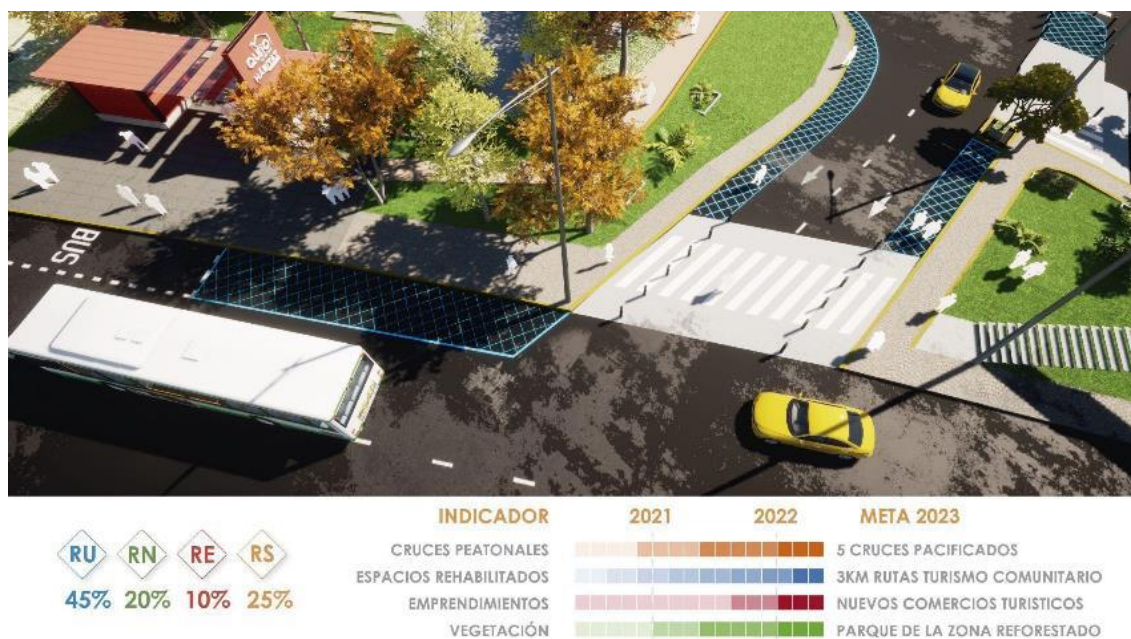


Figura 10. Vista aérea proyecto Chagarquingo-Forestal.

Fuente: Elaboración Propia.

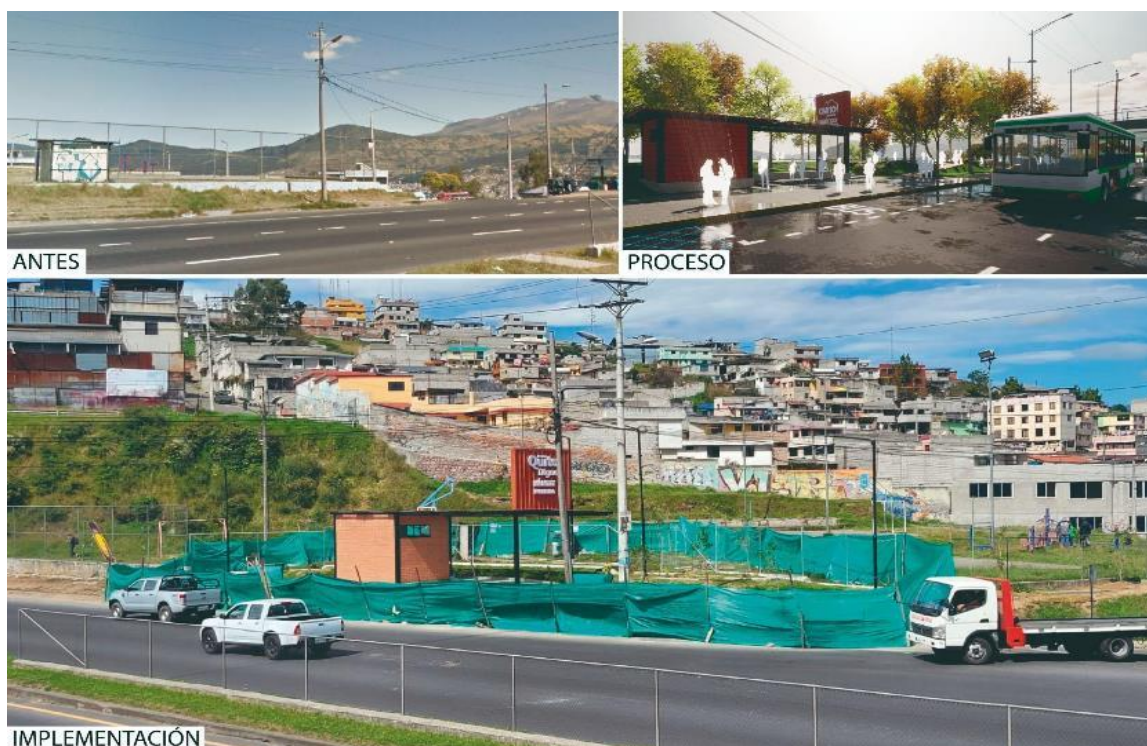


Figura 11. Proceso de implementación Chagarquingo – Forestal.

Fuente: Elaboración Propia.

### Renovación urbana San José De Cocotog

El barrio de San José de Cocotog constituye un asentamiento humano, de aproximadamente 3.500 habitantes, cuyo territorio tiene un régimen especial de suelo al ser comuna en donde sus formas de organización están estrechamente apegadas a su forma de vida ancestral agro-productiva. La comunidad es muy unida y ágil, por lo que su agenda barrial define claramente los objetivos comunales. Los principales proyectos se están configurando como un destino turístico aprovechando su característico paisaje como una fuente de ingreso ambientalmente responsable.

La comuna enfrenta algunos problemas relacionados a la movilidad. Las unidades de transporte público circulan a velocidades inadecuadas, afectando a la seguridad vial de los peatones dentro de la comunidad. La comuna visibiliza una transición hacia una movilidad más sostenible, haciendo su barrio con apropiación para peatones y ciclistas, iniciando la transición como modelo turístico comunitario para la zona. Se ha priorizado este sector por algunos puntos detonantes para el agroturismo y la movilidad sostenible de la comuna (Figura 12 y 13).

- **Tipo de intervención: Espacio Público. Implementado:** Boulevard García Moreno (1.5km): Cruces peatonales - Ciclovías compartidas - Accesibilidad segura

- **Tipo de intervención: Espacio Público. Implementado:** Ingresos a la comuna y al sendero El Perdiz.



INDICADOR				2021	2022	META 2023
RU	RN	RE	RS	INFRAESTRUCTURA TURISTICA		
30%	45%	10%	15%	MOVILIDAD SOSTENIBLE		
				EMPRESARIOS		
				VEGETACIÓN		
				300 VISITAS A SITIOS TURISTICOS RECUPERADOS		
				2KM RUTAS CICLISMO EN SITIOS TURISTICOS		
				30 FAMILIAS RED EMPRESARIOS TURISTICOS		
				RUTA TURISTICA REFORESTADA		



Figura 12 y 13. (Sup.) Vista aérea proyecto San José de Cocotog. Procesos de implementación proyecto de San José de Cocotog. (Inf.)

Fuente: Elaboración Propia.

## Renovación urbana San Enrique de Velasco

El barrio San Enrique de Velasco es un barrio que empezó a urbanizarse en la década de los 80s con la lotización de la hacienda Velasco. Su agenda barrial es la más enriquecida con proyectos Sostenibles para mejorar la calidad de su hábitat urbano. El énfasis en reactivar los espacios públicos abandonados y conservar el área verde de sus quebradas para evitar el deterioro ambiental de la zona.

El barrio se encuentra interesado en reactivar su economía local mediante el impulso a la silvicultura. Existen productores domésticos en el barrio los que realizan actividades productivas sin tener un lugar central donde comercializar de manera integral y asociativa. Se propone un espacio central multiusos en los que toda la comunidad pueda convivir con actividades culturales y acciones asociativas activadoras como: producir, cultivar, comercializar y exponer nuevos emprendimientos con marca barrial del San Enrique de Velasco (Figura 14 y 15).

- **Tipo de intervención: Espacio Público. Implementado** Boulevard Yanacona (500m): Cruces peatonales. -Parqueaderos de borde.
- **Tipo de intervención: Espacio Público Implementado** Plaza Agroforestal San Enrique de Velasco -Espacios culturales y de comercio.



Figura 14. Vista aérea proyecto San Enrique de Velasco.

Fuente: Elaboración Propia.





Figura 15. Procesos de implementación proyecto San Enrique Velasco.

Fuente: Elaboración Propia.

### 3.3 Enfoque de los proyectos piloto

Dentro de la evaluación final el programa de mejoramiento de barrios enfoca sus criterios con las siguientes prioridades comunitarias para la implementación (Figura 16):

Fortalecer capacidades de integración multigeneracional de los distintos actores de la comunidad en la planificación. <b>GENERACIONAL - 10%</b>	Plantear acciones que promuevan la integración y el respeto a la equidad de género. <b>10% - GÉNERO</b>
Cumplir con estándares de accesibilidad universal, así como elementos de diseño para integrar a personas con capacidades especiales. <b>ACCESIBILIDAD UNIVERSAL - 15%</b>	Promover intervenciones priorizadas en función de las características y necesidades de moradores en los barrios en la actualidad. <b>10% - ATENCIÓN PRIORITARIA</b>
Involucramiento activo de la ciudadanía, en planificación, construcción de alternativas y procesos de apropiación y corresponsabilidad, así como evaluaciones posteriores. <b>PARTICIPATIVO - 25%</b>	Fortalecer procesos de reactivación económica y sostenibilidad financiera de los proyectos planteados para ampliar los efectos multiplicadores de las intervenciones. <b>15% - PRODUCTIVO</b>
	Fortalecer capacidades comunitarias, busca retomar la esencia de los colectivos desde un enfoque cultural y su cosmovisión como comunidad. <b>15% - IDENTIDAD BARRIAL</b>

Figura 16. Cuadro: Enfoques de evaluación de los proyectos.

Fuente: Elaboración propia.

## 4 REFLEXIONES

Como una de las competencias principales del GAD se encuentra la inversión en obras en todo el DMQ, las mismas que deben gozar de una planificación integral y que pueda perdurar en el tiempo, con el fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos Y en espera el empoderamiento de la inversión en territorio para el apoyar la renovación urbana.

El proceso de participación ciudadana a través de la creación del instrumento técnico metodológico permite generar indicadores cuantitativos y cualitativos para medir la calidad de la inversión pública con información de territorio. La mejora del espacio Urbano se relaciona con la calidad espacial, aporte a lo productivo, cultural que sirven como guía de acción para el desarrollo del Barrio a través de esta Agenda Barrial.

El empoderamiento de la inversión con proceso de diseño participativo es un ente multiplicador del barrio hacia la ciudad. Los enfoques de los proyectos permitirán la sostenibilidad de la inversión desde el barrio para la ciudad cumpliendo con las mejores prácticas para ser replicadas diferentes escalas dentro del DMQ y replicable a nivel nacional.

La participación ciudadana ha fortalecido en el DMQ para su identidad barrial, mejorando el capital político y mejorando la calidad del gasto para reconstruir el sentido de lo público, fortaleciendo el tejido social y democratizando la gestión de proyectos. Por medio de asambleas barriales nacen diferentes actores sociales que generan canasta de proyectos priorizados y se plasman en las agendas barriales para aportar al programa mejoramiento de barrios.

Se espera desarrollar la culminación de los 4 proyectos piloto y serán próximos a ser evaluados con los primeros testimonios en el primer semestre 2023 (12 meses de apropiación en territorio). Este lapso permitirá la retroalimentación de la metodología aplicada ratificando o no las mejoras prácticas de ejecución de proyectos de espacio público e innovando estrategias de priorización de inversiones a nivel local y nacional.

Finalmente, en el proceso de socialización el método de codiseño investigación aplicada en el mejoramiento de barrios permitirá visibilizar agendas comunes con la participación colectiva y cumpliéndose en territorio los compromisos adquiridos desde la sociedad civil y desde el sector público con las instituciones de la corporación Municipal.

#### **4 AGRADECIMIENTOS**

A los actores sociales de los Barrios Pilotos que apoyaron en la metodología para implementar los proyectos priorizados en base a las agendas barriales, contribuyendo con el diseño participativo en la ciudad.

Al equipo de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, quienes bajo la Dirección de Hábitat y la Dirección de Negocios en el periodo enero 2021 a marzo 2022, desarrollamos la metodología aplicada y el proceso de implementación de los resultados del presente artículo.

#### **5 BIBLIOGRAFÍA**

Agenda de Hábitat Sostenible del Ecuador, 2036 (2020). *Hacia un Ecuador sostenible*. Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda.

[http://habitatsostenible.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/Agenda-H%C3%A1bitat-Sostenible\\_Borrador-v2\\_Marzo2020.pdf](http://habitatsostenible.miduvi.gob.ec/wp-content/uploads/2020/04/Agenda-H%C3%A1bitat-Sostenible_Borrador-v2_Marzo2020.pdf)

Gehl, J. (2006). *La humanización del Espacio Urbano*. Barcelona: Editorial Reverte, S.A.

Mejía G., Garofalo G., Salmon N., Yépez G., Duque M., Yépez M., Báez A., Masache-Heredia M., Mejía P., & Montoya D. (2021). Capítulo 3: "Un nuevo urbanismo bottom-up en Quito: propuesta de transformación barrial a partir de la inteligencia colectiva". En *Enfoques del ecourbanismo para ciudades de América Latina. Parte II Estudios de caso y escenarios de desarrollo*. Mexico: Universidad Autónoma Metropolitana.

Global Designing Cities Initiative, & National Association of City Transportation Officials. (2016). *Global street design guide*. Washington: Island Press

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2021). *Plan de Uso y Gestión de suelo, PUGS, Quito, Ecuador*.

[http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Ordenanzas/2021/ORD-001-2021-PMDOT-PUGS/](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Ordenanzas/2021/ORD-001-2021-PMDOT-PUGS/)

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2021). *Plan Metropolitano de Desarrollo y Planeamiento Territorial (2021-2033)* (PMDOT), Quito, Ecuador. Recuperado de

[http://www7.quito.gob.ec/mdmq\\_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Ordenanzas/2021/ORD-001-2021-PMDOT-PUGS/](http://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/Administraci%C3%B3n%202019-2023/Ordenanzas/2021/ORD-001-2021-PMDOT-PUGS/)

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (2019). *Código Municipal Para El Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador*.

<https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2019-09/C%C3%93DIGO%20MUNICIPAL%20PARA%20EL%20DISTRITO%20METROPOLITANO%20DE%20QUITO%20-%20LIBRO%20PRIMERO.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2021,2025 9/2021, de 23 de septiembre, Registro Oficial Suplemento 544, Resolución nº. 002-2021-CNP.

<http://www.eeq.com.ec:8080/documents/10180/36483282/PLAN+NACIONAL+DE+DESARROLLO+2021-2025/2c63ede8-4341-4d13-8497-6b7809561baf>